LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE DIBULLA- LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción de la Contratista **ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL.**, con NIT 900.943.796-5, el Informe Físico y Magnético, debidamente Firmado correspondiente al **Período Contractual comprendido entre el día 12 de octubre al 4 de noviembre del presente Año**, de las Actividades ejecutadas en razón al Desarrollo del CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO No. 189 2024, suscrito entre este y el Municipio de Dibulla cuyo Objeto es el **"FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS IMPACTOS Y EFECTOS AMBIENTALES GENERADOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA."**.

Queda la Constancia que la Supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las Cláusulas plasmadas en el CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO No. 189 2024**,** en especial la Cláusula que estipula los Requisitos para el Pago de conformidad al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los cuales son los siguientes:

a.- Cuenta de Cobro.

b.- Informe de Actividades suscrito por el Contratista.

- **c.-** Anexos del cumplimiento de las obligaciones en Salud, Pensión y Riesgo, evidenciado en la **Planilla adjuntas.**

Una vez verificado el cumplimiento por parte del Contratista **ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL., con NIT 900.943.796-5,** de las exigencias estipuladas por laspartes dentro del Contrato, la Supervisión autoriza el Desembolso correspondientea las Actividades ejecutadas en el Período d**el Día 12 de octubre al 4 denoviembre del presente Año**, por la Suma de: **"Treinta y seis millones doscientos Cuarenta mil pesos M/L ($ 36.240.000).**

Dado en el Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira, a los Cuatro (4) Días del Mes de noviembre de 2024.

KAREN MARGARITA MEJÍA ARIZA
Secretaria de Desarrollo Económico
Y Competitividad.